

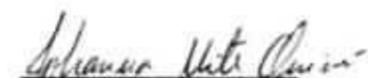
## CONSULTORA UPGRADING SYSTEM UPSYSSA S.A.

### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa sociedad anónima **CONSULTORA UPGRADING SYSTEM UPSYSSA S.A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:
  - Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
  - Estados de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de cambios en el Patrimonio.
  - Notas A los Estados Financieros.-
  - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .
- 2) Designación del Comisario para el periodo 2016.
- 3) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES.
- 4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.
- 5) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CONSULTORA UPGRADING SYSTEM UPSYSSA S.A., correspondientes al periodo 2016. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de **CONSULTORA UPGRADING SYSTEM UPSYSSA S.A.** , es para el día **28 de Abril del 2017**, a las 8:00 am la cual se realizara en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en la Urb. Metrópolis 2H Mz. 1286 Villa 9.



**Johanna Paola Mite Quimi**  
**GERENTE GENERAL**  
**CONSULTORA UPGRADING SYSTEM UPSYSSA S.A.**